

Comprobación de Gastos

Fecha Vencimiento: 17/11/2020

FOLIO SOL.:	VI2000510	FECHA COMPRO.:	2020/11/05 08:23
COMISIONADO:	JOSÉ ALFREDO MARTÍNEZ LÓPEZ	UNIDAD:	Ciatec
PUESTO:	Operativo	DIRECCIÓN:	Dirección de La Unidad de Servicios Tecnológicos Especi
No. EMPLEADO:	966	GERENCIA	Laboratorio de Análisis Químicos
PERIODO	30/10/2020 - 30/10/2020	AUTORIZADOR:	MONICA FABIOLA BELTRAN RAMIREZ
PROYECTO:	0PZ040003 - Lab. Análisis Químicos Propio	ACTIVIDAD:	FIRP-REQ - COMPRAS Y VIATICOS
MOTIVO:	Traslado de muestras O.S. LOQ20-0798 LOQ20-0800 para analisis microbiologicos en laboratorio acreditado Monica Orozco y Asociados en San Juan del Rio Qro.		

Destino	Dias	Zona	Acompañante	Moneda	Tarifa Diaria	Importe
San Juan del Río	1	Zona I	----	MXN	\$900.00	\$900.00

GASTOS					
Descripción	Moneda	Importe	IVA	Propina	Total
Consumo Nacional (Personal Operativo)	MXN	\$206.03	\$32.96	\$0.00	\$238.99

TOTAL COMPROBACIÓN EN PESOS							
Viáticos			Otros Viáticos			Diferencia	
Autorizado	Comprobado	Diferencia	Autorizado	Comprobado	Diferencia	Total Comp.	Devolver a Ciatec
\$900.00	\$238.99	\$661.01	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$238.99	\$661.01

Informe de Comisión

Objetivo Detallado: Traslado de muestras O.S. LOQ20-0798, LOQ20-0800 a laboratorio acreditado para analisis microbiologico en San Juan del Rio, Queretaro

Actividades Realizadas: Traslado de muestras

Resultados: Satisfactorio

Contribuciones: Meta Economica

Comisionado
JOSÉ ALFREDO MARTÍNEZ LÓPEZ

Aprobador
MONICA FABIOLA BELTRAN RAMIREZ

Firmas Electronicas:

2020/11/05 08:26 - Comprobación enviada a Gerente de Proyecto (MONICA FABIOLA BELTRAN RAMIREZ)
 2020/11/05 11:47 - MONICA FABIOLA BELTRAN RAMIREZ (Gerente de Proyecto): Comprobación Aprobada: Comprobación enviada a Coordinación de Viáticos BC. (LUZ DALILA GAYTAN GUTIERREZ,MÓNICA EDITH AGUILAR RODRÍGUEZ)
 2020/11/09 13:53 - (Coordinación de Viáticos BC.): Documentacion Entregada:
 2020/11/09 14:31 - (Coordinación de Viáticos BC.): Enviar a Baan:
 2020/11/11 12:21 - (Coordinación de Viáticos BC.): Comprobación Finalizada:

"Acepto reintegrar el importe no comprobado de acuerdo a las Tarifas y Políticas de CIATEC"